



Comisión Académica Interuniversitaria del Máster en Ingeniería de Minas

Sesión de 03 de noviembre de 2023

Videoconferencia

Acta de Sesión

Asistencia

Presidentes: D. José María Fernández Rodríguez, D. Rosendo Mendoza Vílchez.

Asistentes: D. Salvador Pérez Litrán, D. José Ramón Jiménez Romero, D. Manuel Valverde Ibáñez, D. Julián Martínez López, D. Enrique Fernández Ledesma, D. Manuel Antonio Caraballo Monge

Excusan su asistencia: D^a. María Santisteban Fernández,

Hora de comienzo: 09.00 h

Orden del día

1. Análisis y evaluación del comienzo del curso 23/24.
2. Memoria de verificación aprobada por la ACCUA.
3. Actualización de los perfiles de ingreso del máster.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión

1. Análisis y evaluación del comienzo del curso 23/24.

Se estableció un debate sobre el número de matriculados en cada sede y sobre las incidencias al comienzo del curso. Se puso de manifiesto la satisfacción por el buen comienzo del curso y se



constató una evolución de los alumnos matriculados en primer curso. En el curso 2022-2023 el número de alumnos recién egresados ha superado al de Graduados que llevaban años trabajando.

2. Memoria de verificación aprobada por la ACCUA.

Se analizaron los documentos recibidos relativos a la Evaluación de la Solicitud para la modificación del título “Máster Universitario Ingeniería de Minas por la Universidad de Córdoba; la Universidad de Huelva y la Universidad de Jaén”. Se detectaron algunos errores en el documento denominado “MEMORIA FINAL SEDE MOF. Ing. Minas11-07-2023” y se acordó sustituirlo en la web por el documento correcto, denominado “2.1 JUSTIFICACION ING. MINAS 11-07-2023”.

3. Actualización de los perfiles de ingreso del máster.

De acuerdo con la normativa en vigor y el nuevo verifica se acordó transmitir al DUA los nuevos perfiles de ingreso al Máster en Ingeniería de Minas, que quedarían redactados como sigue: “

- **PRIORIDAD ALTA**
Graduados en Ingeniería de Minas en cualquiera de sus especialidades
- **PRIORIDAD MEDIA**
Ingenieros de Minas e Ingenieros Técnicos de Minas en cualquiera de sus especialidades
- **PRIORIDAD BAJA**
Otros graduados, ingenieros y licenciados relacionados con el ámbito de la minería.”

4. Asuntos de trámite.

Con motivo de la Reunión de Técnicos del Distrito Único Andaluz (DUA) a celebrarse los días y 8 de noviembre de 2023 en la Universidad de Almería, y más en concreto en la que se celebrará el día 7, relativa a “Revisión incidencias generales/coordiación 2023-24 grados y másteres, conclusiones y propuestas de mejora. Revisión y propuesta de Instrucciones técnicas” y “Revisión admisión a grados: acuerdo/procedimientos y tratamiento informático”, se acordó proponer al DUA que cuando un alumno solicite mas de una sede, sea la elegida en primera opción la que gestione todo el expediente de admisión. En la actualidad ocurre así solo en la parte administrativa que realizan las secretarías del centro elegido en primera opción. Sin embargo, la segunda parte respecto a la “prioridad”, que es realizada por el director del master en cada sede, no ocurre así. Si el alumno ha elegido mas de una sede, no lo gestiona la sede elegida en primera opción, sino la Universidad de Huelva. Por tanto, lo que se propone es que las dos actuaciones administrativas sean realizadas por la sede seleccionada por el alumno en primera opción.



5. Ruegos y preguntas

No hubo ruegos y preguntas

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.30 horas.

Y para que conste, firmamos la presente acta.

VºBº La Presidenta

VºBº El Presidente

VºBº El Presidente

D. Salvador Pérez Litrán (por
ausencia de Dª. María
Santisteban Fernández)

D. José María Fernández
Rodríguez

D. Rosendo Mendoza Vilchez.